



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"**

## RESOLUCIÓN N° 667/2023-CI

SALTA, 20 de octubre de 2023

Expte. 16.155/18

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, los Subsidios 2020 y 2021 de forma conjunta, y el Subsidio 2022, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, presentadas por su Director, el M.Cs. Romero, Néstor Hugo.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del remanente del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, los Subsidios 2020 y 2021 de forma conjunta, y el Subsidio 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 223 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 hasta el monto de \$22.000 (pesos, veintidós mil); a fs. 104 aprobar la Rendición de Cuentas de los Subsidios 2020 y 2021 de forma conjunta hasta el monto de \$62.000 (pesos, sesenta y dos mil); y, a fs. 93 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$46.318,30 (pesos, cuarenta y seis mil trescientos dieciocho con 30/100).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

*"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"*

## RESOLUCIÓN N° 667/2023-CI


Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, presentada por su Director, el M.Cs. Romero, Néstor Hugo, DNI N° 17.134.036, por el monto \$22.000 (pesos, veintidós mil).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Años 2020 y 2021 de forma conjunta, otorgados al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, presentada por su Director, el M.Cs. Romero, por el monto \$62.000 (pesos, sesenta y dos mil).

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2514/0, presentada por su Director, el M.Cs. Romero, por el monto \$46.318,30 (pesos, cuarenta y seis mil trescientos dieciocho con 30/100).

ARTÍCULO 4º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa